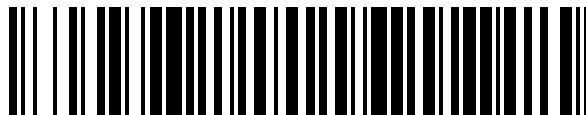


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 226**

21 Número de solicitud: 201831107

51 Int. Cl.:

A43B 3/12

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.09.2018

71 Solicitantes:

SASTRE SEGUI, Antonio (100.0%)
C/ Joan Ramis i Ramis, 1. Bajos
07760 CIUTADELLA DE MENORCA (Illes Balears), ES

72 Inventor/es:

SASTRE SEGUI, Antonio

74 Agente/Representante:

COCA TORRENS, Manuela

54 Título: **COMPLEMENTO PARA SANDALIAS**

ES 1 217 226 U

DESCRIPCIÓN

Complemento para sandalias.

5 Sector de la tecnica.

El objeto de la presente invención es un complemento para sandalias aplicable a aquellas sandalias que comprenden una suela a la que se encuentran fijados los extremos opuestos de una tira de talón, adecuada para abrazar la zona posterior del pie contribuyendo a la sujeción de la sandalia al mismo.

Este complemento constituye un elemento independiente de la sandalia y presenta unas particularidades constructivas orientadas a permitir su sujeción temporal a la tira del talón y a abrazar frontalmente la zona del tobillo del usuario manteniendo la tira de talón en una posición de uso, levantada respecto a la suela, cuando se precise una sujeción adicional de la sandalia al pie.

Esta invención es aplicable en el sector de los complementos de vestir y concretamente, de los complementos para sandalias.

20

Estado de la tecnica anterior

Actualmente son ampliamente conocidas las sandalias que disponen de una suela y de una o varias piezas en forma de pala o de tira fijadas a la suela y adecuadas para abrazar diferentes partes del pie, realizando la sujeción de la sandalia al pie del usuario.

Dentro de este tipo de calzado son ampliamente conocidas las sandalias que disponen de una tira de talón que se encuentra fijada por sus extremos a la suela y que inicialmente se encuentra dispuesta en una posición erguida y con una inclinación hacia la zona posterior para abrazar la zona posterior del pie.

Un ejemplo típico de estas sandalias son las abarcas típicas de Menorca.

Esta tira de talón está realizada generalmente en cuero aunque actualmente se utilizan

otros materiales para su fabricación como gomas de diferentes tipos por ejemplo, goma EVA (etilvinilacetato), o silicona. Es frecuente que esta tira de talón se vaya deformando con el uso y perdiendo su consistencia inicial, en parte porque es frecuente que el usuario no la coloque por detrás del talón sino que la pise con el talón, lo que provoca que con el paso del tiempo la tira de talón no se mantenga erguida sino que quede caída en una posición inoperante y prácticamente horizontal.

Generalmente estas sandalias tienen un uso informal, por lo que no resulta especialmente problemático que la tira de talón haya perdido su consistencia y que caiga hacia la zona inferior; sin embargo, para caminar por terrenos irregulares o de piedras es conveniente que esta tira de talón se mantenga levantada para proporcionar una sujeción adecuada de la sandalia al pie.

Para solventar estos problemas algunas de las sandalias tipo abarca existentes en el mercado disponen de una pieza ajustable, a modo de pulsera, fijada de forma permanente a la tira de talón y que abraza frontalmente el tobillo del usuario impidiendo que la tira posterior se caiga y reforzando la sujeción del pie a la sandalia.

Esta solución resulta adecuada cuando se camina por terrenos abruptos o pedregosos sin embargo, resulta incómoda para caminar por la arena o por terrenos lisos ya que esta pieza adicional puede producir rozaduras en la zona superior del empeine cuando resulta innecesario realizar una sujeción de la tira de talón para mantenerla erguida.

Por tanto, el problema técnico que se plantea es el desarrollo de un complemento para sandalias que permita resolver la problemática expuesta anteriormente y que se pueda fijar o liberar fácilmente de la sandalia, utilizándolo exclusivamente cuando el usuario requiere mantener la tira de talón levantada para caminar sobre terrenos que requieren una mayor sujeción del pie a la sandalia.

30 **Explicación de la invención**

El complemento para sandalias objeto de esta invención constituye un elemento independiente de la sandalia y presenta unas características que permiten realizar su montaje y desmontaje en la sandalia de una forma rápida y sencilla de modo que el usuario puede utilizar la sandalia de forma convencional, es decir, sin el complemento

de la invención, o colocarle este complemento para mantener la tira de talón de la sandalia en una posición levantada de uso cuando requiera una sujeción adicional de la sandalia al pie, por ejemplo, para caminar por terrenos irregulares.

- 5 De acuerdo con la invención, este complemento comprende una correa de material flexible, independiente de la sandalia y unos medios de sujeción temporal de dicha correa a la tira de talón de la sandalia. Dicho complemento presenta una longitud adecuada para abrazar frontalmente la zona del tobillo del usuario, y realizar la sujeción de la tira de talón de la sandalia en una posición levantada, de uso, respecto
10 a la suela.

Tanto la mencionada correa como los medios de sujeción temporal a la tira de talón pueden presentar diferentes configuraciones.

- 15 En una realización de la invención, el complemento comprende una correa de cuero, goma u otro material flexible, y un tramo intermedio de tejido, goma elástica o similar fijado a dos extremos de la correa y adecuado para doblarse sobre sí mismo formando un lazo ajustable, que conforma los medios de sujeción del complemento a la tira de talón de la sandalia.

- 20 En esta realización, la correa es la encargada de abrazar frontalmente la zona del tobillo del usuario mientras que el tramo intermedio es el que permite la formación de un lazo de sujeción del complemento a la tira de talón de la sandalia.

- 25 En una primera variante de realización el complemento comprende una correa y al menos una pieza de tejido, goma elástica o similar, fijada por sus extremos a una zona intermedia de la correa y que conforma un bucle adecuado para doblarse sobre sí mismo y formar un lazo ajustable, conformando al igual que el caso anterior los medios de sujeción de la correa a la tira de talón de la sandalia.

- 30 En una segunda variante de realización el complemento comprende al menos una lengüeta de material flexible fijada a una zona intermedia de la correa de sujeción y que dispone de unos medios complementarios de enganche sobre sí misma, para formar un bucle cerrado en torno a una zona intermedia de la tira del talón de la sandalia. Estos medios de enganche pueden ser magnéticos, de presión, de contacto
35

o de cualquiera otro tipo.

En cualquiera de las realizaciones mencionadas anteriormente el complemento puede presentar una configuración anular continua o cerrada, o bien presentar una configuración anular abierta, disponiendo en este caso de unos medios complementarios de cierre en dos extremos opuestos de la correa, adecuados para regular la longitud de dicha correa en una posición de cierre y ajustarla al contorno del tobillo del usuario.

- 10 Tal como se ha mencionado este complemento puede estar conformado en diferentes materiales, e incluir adornos diversos, tipo lentejuelas, pedrería o similares, mejorando además estéticamente el aspecto de la sandalia.

Breve descripción del contenido de los dibujos.

15

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del complemento para sandalias, según la invención.

25

- La figura 2 muestra una vista en perspectiva del complemento de la figura 1, fijado a la tira de talón de una sandalia, en posición de uso.

30

- La figura 3 muestra una primera variante de realización del complemento para sandalias en la que la correa presenta una configuración anular cerrada y los medios de sujeción de dicha correa a la tira de talón de una sandalia están constituidos por un bucle de goma elástica y por una lengüeta provista de unos medios complementarios de enganche para su cierre en torno a una zona intermedia de la tira de talón de una sandalia.

35

- La figura 4 muestra una segunda variante de realización del complemento para sandalias en la que la correa presenta una configuración anular cerrada y los medios

de sujeción de dicha correa a la tira de talón de una sandalia están constituidos por una lengüeta provista de unos medios complementarios de enganche para su cierre en torno a una zona intermedia de la tira de talón de una sandalia.

- 5 - La figura 5 muestra una variante de realización del complemento para sandalias en la que la correa presenta una configuración anular abierta y dispone de unos medios complementarios de cierre en los extremos opuestos.

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

10

En el ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas el complemento para sandalias comprende una correa de material flexible y unos medios de sujeción temporal a la tira de talón de una sandalia (S).

- 15 En el ejemplo de realización mostrado en la figura 1 se muestra una realización del complemento (1a) en el que la correa (11a) comprende un primer tramo de cuero y un segundo tramo (12) de goma elástica fijado a dos extremos opuestos del primer tramo de la correa (11a), presentando dicho complemento una configuración anular cerrada.

- 20 Como se puede observar en la figura 2 los medios de sujeción, representados en la figura 1 por el segundo tramo (12) intermedio de goma elástica, se pueden doblar sobre sí mismos para formar un lazo ajustable en torno a la tira de talón (T) de la sandalia, abrazando la correa (11a) frontalmente la zona del tobillo del usuario; garantizando en esta posición de uso que la tira de talón de la sandalia se mantenga
25 levantada.

- En la variante de realización mostrada en la figura 3 el complemento (1b) comprende una correa (11b) de cuero, de configuración anular cerrada y una pieza (13) de goma elástica fijada por sus extremos a una zona intermedia de la correa (11b),
30 conformando dicha pieza (13) un bucle que se puede doblar sobre sí mismo y formar un lazo ajustable para realizar la fijación del complemento (1b) a la tira de la sandalia a la tira de talón (T) de la sandalia (S), de forma análoga a la realización mostrada en la figura 2, manteniéndola en posición erguida.

- 35 En la variante de realización mostrada en la figura 4 el complemento (1c) presenta una

correa (11c) de configuración anular cerrada y una lengüeta (14) de material flexible fijada a una zona intermedia de la mencionada correa (11c) de sujeción y que dispone en los extremos opuestos de unos medios complementarios de enganche, representados en este caso por un clip de presión (15), para su cierre en torno a una zona intermedia de la tira del talón de la sandalia; de forma que en una posición de uso el complemento (1c) queda montado sobre la sandalia (S) de una forma análoga a la representada en la figura 2.

En cualquiera de las realizaciones anteriores la correa (11a, 11b, 11c) puede presentar una configuración cerrada, tal como se muestra en las figuras anteriores, o presentar una configuración abierta tal como se muestra en la figura 5 en la que se ha representado, a título de ejemplo, un complemento (1d) análogo al de la figura 1 pero en el que la correa está conformada por dos tramos (11d) que presenta en los extremos unos medios complementarios de cierre representados en este caso por un cierre de contacto (16) para regular la longitud del complemento.

Obviamente la configuración abierta también puede ser aplicada a correas (11b, 11c) de las realizaciones de las figuras 3 y 4 de forma que la longitud de las mismas sea regulable.

Finalmente, cabe mencionar que los medios complementarios de cierre representados en la figura 5 por un cierre de contacto (16) pueden ser de cualquier otro tipo, por ejemplo una hebilla y una hilera de agujeros, ya que ello no modifica las características esenciales de la invención.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1.- Complemento para sandalias; aplicable a sandalias (S) que comprenden una suela y una tira de talón (T) adecuada para abrazar la zona posterior del pie; **caracterizado** en que dicho complemento (1a, 1b, 1c) comprende una correa (11a, 11b, 11c) de material flexible, independiente de la sandalia, y unos medios de sujeción temporal a la tira de talón (T) de la sandalia (S); presentando dicho complemento una longitud adecuada para abrazar frontalmente la zona del tobillo, y realizar la sujeción de la tira de talón (T) en una posición levantada respecto a la suela de la sandalia (S).
- 2.- Complemento, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende una correa (11a) y un tramo intermedio (12) de tejido, de goma elástica, o similar, fijado a dos extremos de la correa (11a) y adecuado para doblarse sobre sí mismo y formar un lazo ajustable conformante de los medios de sujeción del complemento (1a) a la tira de talón (T) de la sandalia (S).
- 3.- Complemento, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende al menos una pieza (13) de tejido, goma elástica u otro material flexible, fijada por sus extremos a una zona intermedia de la correa (11b), y que conforma un bucle adecuado para doblarse sobre sí mismo y formar un lazo ajustable, conformante de los medios de sujeción del complemento (1b) a la tira de talón (T) de la sandalia (S).
- 4.- Complemento, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende al menos una lengüeta (14) de material flexible fijada a una zona intermedia de la correa (11c) de sujeción y que dispone de unos medios complementarios de enganche (15) sobre sí misma para su cierre en torno a una zona intermedia de la tira de talón (T) de la sandalia (S).
- 5.- Complemento, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque presenta una configuración anular cerrada.
6. Complemento, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4; **caracterizado** porque presenta una configuración anular abierta y la correa dispone

en extremos opuestos de unos medios complementarios de cierre (16), adecuados para regular su longitud en una posición de cierre.

5

10

15

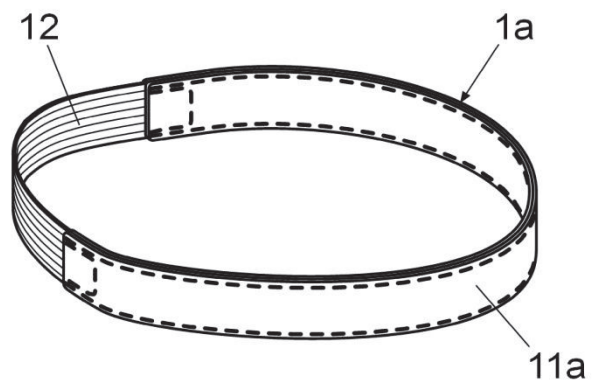


Fig. 1

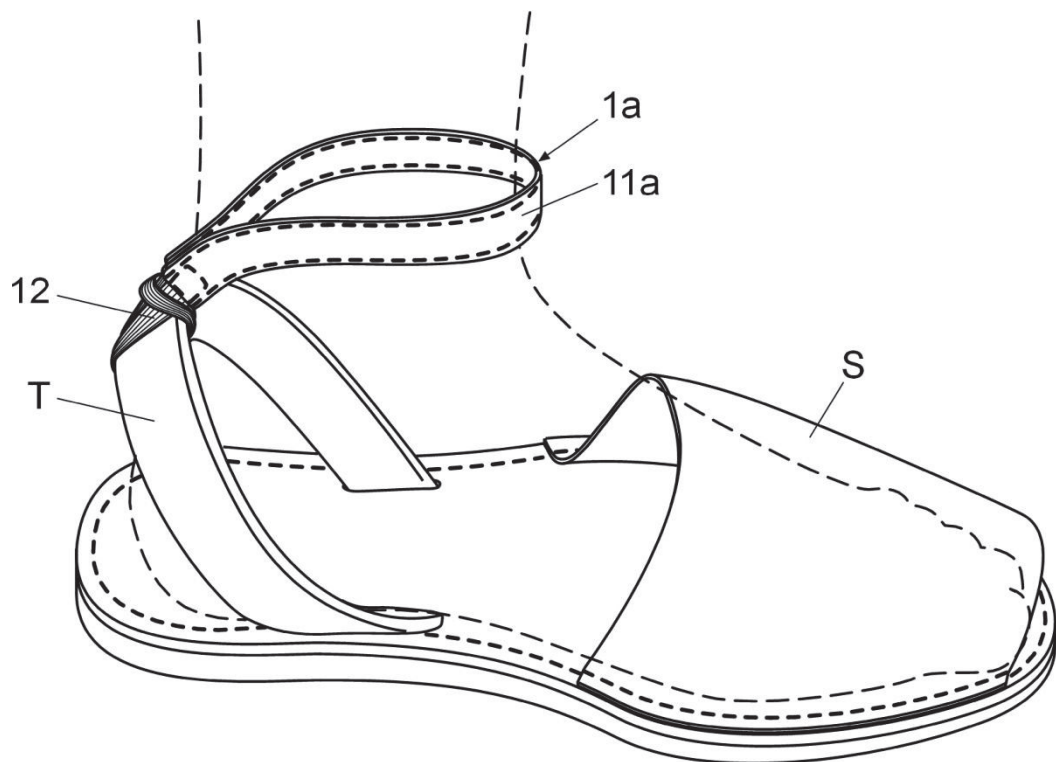


Fig. 2

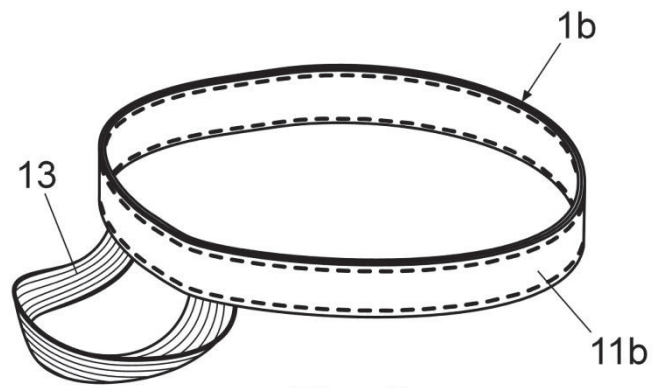


Fig. 3

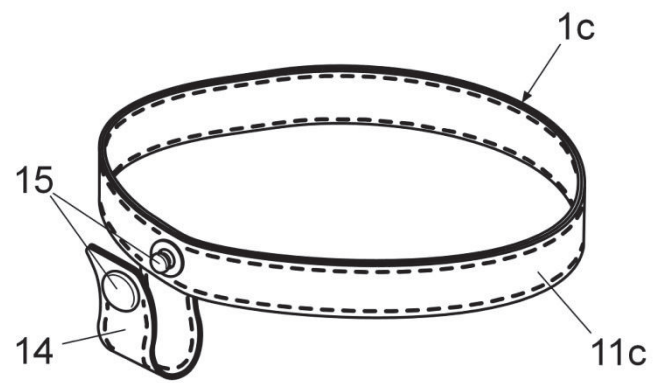


Fig. 4

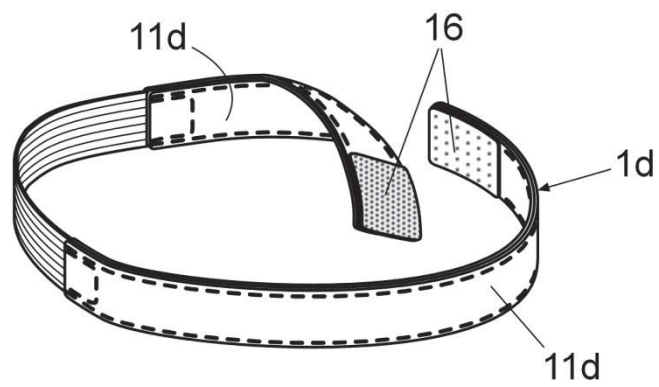


Fig. 5